

## Fecha memorable Aniversario del desembarco de Alhucemas

Alhucemas era el más firme baluarte de la rebeldía rifeña, el foco inextinguible de hostilidades, la incubadora de la guerra, y era, además, un perenne desafío y una seria amenaza.

Para España fué, durante muchos años, un fantasma, una inquietadora pesadilla, y también una afrenta: allí sufrieron martirio soldados españoles, allí se escarneció el nombre de la Patria. Alhucemas era la guerra, la guerra sin cuartel, alevosa y traidora, que estérilmente iba consumiendo la sangre y la hacienda nacional.

Fuó la obsesión de muchos años abatir el poder cabileño donde más firme se asentaba, vencer las indómitas rebeldías en su más formidable reducto, castigar las crueles infamias de Nador, de Zeluán, de Monte Arruit..., acabar con la guerra que tenía estrangulado el porvenir de la Patria, conquistar una paz duradera por el único camino que la intransigencia marroquí nos permitía.

Esto significaba la dominación de Alhucemas; por ello, en todos los pechos españoles latía el ansia irreprimible de ver ondear allí nuestra bandera.

Pero el anhelo parecía irrealizable: iba faltando la fe; el pueblo se veía decepcionado, abatido, impotente...

Y surgió el hombre, el caudillo, el gobernante, que comprendió la trascendencia del problema y se dispuso a resolverlo, encarnando el sentimiento nacional. Fué el general Primo de Rivera, que desde el Poder estaba cambiando los destinos de España, quien, como impulsado por un espíritu providencial, acometió la mayor empresa, sereno, inflexible, sabiamente.

El día 5 de Septiembre de 1925, Ceuta, la heroica ciudad testigo de tantos sacrificios, presencié emocionada el embarque de las tropas que habían de realizar la soñada conquista: marchaban los soldados radiantes de alegría, los jefes y oficiales inflamados del más puro entusiasmo: eran los mismos que habían soportado años antes con viril resignación las adversidades de la guerra, los que habían sufrido

silenciosamente las mayores penalidades, los que habían visto la inmolación de muchas vidas y el correr de generosa sangre hermana; eran los mismos héroes que lucharon siempre con valor, pero por disciplina, y que ahora, encendidos de amor por España, seguían los nobles impulsos de sus almas, guiados por un patricio excelso que les infundía ciega fe en la victoria.

El 8 desembarcaron las tropas en las playas de Alhucemas, y nuestra bandera flameó triunfante en las alturas. Ese día fué el de mayor gloria para el general y para España.

Después, en sucesivos y siempre victoriosos combates, se fué ensanchando nuestro dominio hasta quedar sometido a nuestras armas el territorio que hasta entonces se consideró invencible; después de las operaciones, donde tan altas virtudes demostró nuestro Ejército, vino la sabia medida del desarme y como consecuencia la paz.

Ya acabó para España la horrible pesadilla; concluyó la inquietud de la guerra terrible; se restañó la herida que consumía su ser; el Ejército recobró sus prestigios de siempre. Satisfecha la conciencia nacional y libre de temores, se consagró al trabajo por el engagementamiento del patrio solar.

Ya Marruecos no es una amenaza ni un castigo, es una alagadora esperanza y un legítimo orgullo.

Estos fueron los frutos de la conquista de Alhucemas; esta ha sido la bendita obra de paz realizada en Marruecos por el general Primo de Rivera.

NARCISO GIBERT.

## «DIARIO DEL EJERCITO» Plazas vacantes en diferentes Cuerpos

POR TELÉFONO

Madrid, 7 (5'30 t.)—En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» se insertan hoy las siguientes vacantes: Estado Mayor, un teniente coronel.

Infantería, un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Sanidad Militar, un capitán médico.—Mencheta.

## EN LA RUTA

### Política constructora

En el Consejo de ministros celebrado en Madrid, se han aprobado importantes decretos que afectan hondamente a la vida nacional en sus sectores más importantes, que son los de la producción.

Se ha organizado el Patronato de protección a los artículos nacionales; se refienden en un solo el antiguo Instituto de Reeducación de inválidos y el Asilo, quedando subsistente el Instituto de Reeducación profesional y se crea la Comisaría de Seguros del Campo, que tendrá por principal misión, la de fomentar, organizar y practicar los seguros contra los riesgos siguientes: muerte, robo, hurto, extravío del ganado, granizo, incendio de montes y cosechas, accidentes del trabajo agrícola y otros que se refieren a cubrir riesgos agrícolas y ganaderos.

Si el Gobierno no fuera dictatorial, habría que echar las campanas a vuelo.

Pero como todo esto se hace en un régimen en que no toma parte la soberanía popular, no merece siquiera de los órganos portavoces de la opinión—suya exclusivamente—los comentarios adecuados.

Sin Cortes y sin caclques, se está poniendo de manifiesto que se llegará antes a la liberación moral y económica de las clases trabajadoras y productoras.

Basta para ello, conocer las necesidades nacionales y atenderlas, sin dar gran importancia a la destitución de Ayuntamientos y a las actas de diputados.

## MATADERO DE MADRID Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 7 (4'20 tarde.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente: Cebones, a 2'83 pesetas kilo.

Vacas, de 2'35 a 2'90.  
Toros, de 2'78 a 2'89.  
Bueyes, de 2'35 a 2'74.  
Promedio del ganado vacuno, a 2'81 pesetas kilo.

Terneras: de Castilla, de primera, de 4'13 a 4'35; ídem ídem de segunda, a 3'83.

Ídem de Asturias, de primera, de 3'56 a 3'69; ídem ídem de segunda, de 3'35 a 3'48.

Ídem de la tierra, de segunda, de 3'35 a 3'48; ídem ídem grandes, de 3'83 a 4'00.

Ganado lanar: corderos, a 3'35; carneros, a 3'12 y ovejas, a 2'55.

Promedio del ganado lanar, a 3'04.—Mencheta.

## LAS MANIOBRAS NAVALES

El 6 de Octubre embarcará el rey en Barcelona en el «Infanta Cristina»

POR TELÉFONO

Madrid, 7 (5'40 t.)—De manera oficial se sabe que su majestad el rey embarcará en el puerto de Barcelona, el día 6 de Octubre próximo, a bordo del buque insignia «Infanta Cristina», que anabolará el pendón morado de Castilla, para presenciar la última fase de las maniobras navales que se celebrará en el Mediterráneo y revistar a los buques de la escuadra que en ellas tomen parte.—Mencheta.

## LA FAMILIA REAL

El príncipe de Asturias almuerza con el infante don Jaime

POR TELÉFONO

Madrid, 7 (6'36 t.)—Procedente de Santander, esta mañana llegó a La Granja, el infante don Jaime, y estuvo almorzando con el príncipe de Asturias.

Esta misma tarde regresará a Madrid, para emprender esta noche su viaje a Valencia, acompañado del marqués de Estella.—Mencheta.

## Entre bromas y veras

*Oído a la caja*

A cada momento, la vida nos brinda elocuentes ejemplos de esa ley de la compensación, que tantas inquietudes espirituales aplaca.

Una duquesa abandona su rango para meterse a actriz.

Lo mismo que vemos a muchas atropellados erigirse en «artistas».

Hablando de la Constitución del 76, nos dice Baldomero Argente que el Senado, aun contando con mayoría liberal, era un obstáculo para la reforma social.

¡A quien se lo cuenta usted! En todas partes se sabe los puntos que calzaban los liberales de la alta y baja Cámara.

El Gobierno de Cuba se dispone a clausurar todas las academias de baile.

¿Es pertinente la medida? ¿Es lícita la manera de ganarse la vida por ese procedimiento?

Pues antes de escandalizarse, creyendo que se trata de un atentado a la libertad y el progreso, es lo que tiene usted que resolver, distinguido ciudadano libre.

## UNA BUENA IDEA

### La elección de asambleista representando a los Ayuntamientos de la provincia

Recibimos el siguiente comunicado, el que, en nuestras normas de discreción, para no inmiscuirnos en cuestiones que no son de nuestra competencia, hemos procurado darlo a conocer a aquellas personas que por su autoridad pueden estimar la conveniencia o no de su publicación.

Y tan acertada encuentran la iniciativa, que nos recomendamos indiquemos la utilidad de que los compromisarios elegidos se reúnan cuantas veces lo estimen oportuno, desde el día de su designación, hasta el que tenga lugar la elección del representante de los Ayuntamientos de la provincia en la Asamblea Nacional Consultiva.

He aquí el comunicado, cuya oportunidad no ha podido ser más feliz:

Sr. Director de NUEVO DIA. Cáceres.

Distinguido señor mío: He leído en el «Boletín Oficial» de la provincia, de ayer, la nueva convocatoria que se hace para que los Ayuntamientos designen por votación la persona que haya de representarlos en la Asamblea Nacional.

Ya en los anteriores nombramientos estuve tentado de hacer público lo que hoy no me resisto a hacer, a saber: que para que fuera una verdadera representación de la mayoría de los Ayuntamientos provinciales, deberían los compromisarios que aquellos nombren, tener una reunión previa para darse a conocer mutuamente, y con la claridad y sinceridad que demanda esta situación gubernamental, los valores que en cada Ayuntamiento haya aptos para el desempeño del cargo que van a elegir. Porque si desconocemos, como desconocen casi todos los que van a ser electores aquellos valores, ¿cómo va a resultar una elección acertada y que sea verdadera representación de una mayoría consciente? Y yo creo que no es una cuestión baladí esta de la representación municipal en la Asamblea Nacional, sino importantísima; como creo, por otra parte, que conviene que no continúe destacándose por su absoluto silencio en la Asamblea,

la representación municipal de la Alta Extremadura.

Propongo, pues, que a las nueve horas del día 13 de los corrientes (fecha fijada para la elección), se reúnan los compromisarios en el local que debiera designar y proporcionar la Alcaldía de la capital, con el fin de cambiar impresiones, sencillamente, sin prejuicios, egoismos ni vanidades, sobre los candidatos más a propósito para la expresada representación.

Un alcalde rural de la provincia.  
4-IX 1929.

### Otra propuesta

Compuestas las anteriores cuartillas, recibimos estas otras que se nos envían desde Valencia de Alcántara:

«Como existe, por lo visto, alguna desorientación en lo que respecta a la elección de representante municipal de esta provincia en la Asamblea Nacional Consultiva, entiendo como un deber no ocultar mi opinión acerca de ella.

Si anteriormente se votó la candidatura de don Julio Gómez Muñoz, no habiendo variado las circunstancias, entiendo que esa misma candidatura es la que debe sostenerse.

Más si esto fuera imposible en absoluto, no habría otro medio de elección que contar los méritos probados y no probables entre los elegibles y votar a aquél que por su aptitudes, por sus desvelos por el partido y la provincia, por sus iniciativas y rectitud política, sea una esperanza para los electores.

Si hemos de seguir ses-teando o si hemos de volver a los tiempos en que triunfaban otros méritos que los apuntados, valdrá la pena decirlo a la luz del día para descargo de la conciencia».

PEDRO MARTÍNEZ CABEZAS  
Presidente de la Unión Patriótica de Valencia de Alcántara.

MACDONALD EN  
PARIS

## Ha regresado de Ginebra

Procedente de Ginebra, ha permanecido unos minutos en París, desde donde continuó su viaje a Londres, el señor Macdonald.

# Diputación provincial Sesión de la Comisión permanente

Presidida por el señor López Montenegro y con asistencia de los diputados señores Castellano García, Castellano Torres de Castro y Domínguez Villagrás, se reunió la Comisión permanente de la excelentísima Diputación provincial el jueves, a las siete de la tarde, resolviéndose, entre otros, los siguientes asuntos:

### Caminos vecinales

Aprobar el acta de replanteo del camino vecinal de estación de Oliva y Villar a Guijo de Granadilla.

Autorizar a doña Magdalena Caballero, para construir tres pasos salva cunetas en el camino vecinal de la carretera de Garrovillas a Navas del Madroño.

Prorrogar por tercera vez el plazo para que los Ayuntamientos puedan acudir al concurso de subvenciones y anticipos para construcción de caminos vecinales, publicados en el «Boletín Oficial» el día 18 de Junio.

Conceder al Ayuntamiento de Piornal, la prórroga que solicita para terminar las obras del camino vecinal.

Imponer una multa de 25 pesetas al vecino de Madroñera José María Yuste y Yuste, por haber reparado, sin el correspondiente permiso, una pared que cerca una finca de su propiedad lindante con el camino vecinal de Garciaz a Conquista.

Autorizar al Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia para construir una cuneta al sitio denominado «Caminos cruzados».

Conceder al contratista don Narciso Andrada y Andrada, la prórroga que solicita para terminar las obras de reparación del camino vecinal de Hoyos a la carretera de Puente de Guadancil a Ciudad Rodrigo.

Se informó el anteproyecto de inclusión en el Plan general de Carreteras, una que, partiendo de la de Plasencia a Oropesa; termine en el Monasterio de Yuste, en el sentido de que la Diputación ve con gran complacencia la próxima construcción de dicha carretera, que ya había intentado construir la Diputación, suspendiéndose la realización de este proyecto a virtud de oficio de la Dirección General de Obras Públicas, comunicando había ordenado la formación del expediente que es objeto de este informe.

Se aprobaron los siguientes proyectos de construcción de caminos vecinales:

Puente de La Carba a puente sobre El Tietar.

Piornal a Garganta la Olla.

El Gordo a la carretera de Madrid a Portugal por Badajoz.

Torre de Don Miguel a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás. (Terminación y mejora).

Abertura a la carretera de Madrid a Portugal por Badajoz.

Valdelacasa de Tajo pasando por Garvín y Peraleja de San Román a la carre-

tera de Navalmoral de la Mata a Guadalupe.

Arroyomolinos de Montánchez a la carretera de Montánchez al Puerto de las Herrerías.

Presupuesto de gastos de replanteo de los caminos vecinales de: Valdelacasa de Tajo, Arroyomolinos de Montánchez, Piornal, Aberturo y el Gordo.

Reparación de explanación y firmes del camino de Arroyomolinos de la Vera a la carretera de Plasencia a Oropesa, y el de Madroñera a la carretera de Plasencia a Logrosán.

Proyecto de sustitución de badenes en el camino vecinal de Carbajo, por Santiago de Carbajo a la carretera de Herrera.

Proyecto de un grupo de tres alcantarillas para el camino vecinal de Valdelacasa de Tajo al de Villar del Pedroso a Puente del Arzobispo.

Presupuesto de gastos de estudio del camino vecinal de Hervás a Cabezeola del Valle.

Certificaciones de construcción de los caminos vecinales de La Cumbre, Santa Cruz de Paniagua, Casas del Monte, Marchagaz, Vegas de Coria, Piornal, Santibáñez el Alto, Casillas de Coria, Bohonal de Ibor.

Se acuerda la celebración de la subasta para la construcción de un puente económico sobre el río Tamuja, en término de Santa Marta de Magasca.

Fue acordado adquirir 50 ejemplares de la obra «España vista otra vez», de la que es autor el ilustre arquitecto argentino, don Martín S. Noel, en la que se dedican grandes elogios a la provincia de Cáceres, por los cuales se hizo constar en la última sesión celebrada un voto de gracias, en nombre de la provincia, para dicho señor.

Pasó a estudio de la Comisión de presupuestos la petición que la Junta provincial de Turismo formula, para que se le conceda una subvención de 10.000 pesetas, que le ayude a desarrollar su gestión.

Se resolvieron diversos asuntos de trámite y se levantó la sesión a las nueve.

El viernes, a las doce de la mañana, se ha celebrado en el palacio de la Diputación provincial la subasta anunciada para la reparación del camino vecinal de Ahigal a Oliva de Plasencia, adjudicándose el remate, provisionalmente, a don Juan Sevilla.

**EL NUEVO DIA** Tomo 100 - 175 -

---

**FABRICA DE HIELO DE MAURICIO DURAN**  
BLOQUES DE VEINTE Y DOCE Y MEDIO KILOS  
En breve **Hielo Cristal** fabricado especialmente para alimentación  
**SOLICITENSE PRECIOS**  
Avisos: Donoso Cortés, número 10, principal, y en la Pescadería de JAIME ZARAGOZA. Teléfono 192.

**¡¡500 MODELOS!!**  
de vestiditos para niñas  
acabamos de recibir y todos a cual más bonitos. Tómese la molestia de visitarnos y estamos seguros de que comprará uno para su nena : : :  
**LAS MODAS DE PARIS**  
ALFONSO XIII, NUMERO 12

**Matadero Municipal Se arrienda**  
a pastos y labor, la dehesa «Baldíos de Talaván», sita en término de dicho pueblo, de 2.000 fanegas de cabida, con buen cortijo y abundantes abrevaderos.  
Para tratar con el dueño, don José Cobos Rodríguez, de Serradilla (Cáceres)

---

**LA COLONIA ESCOLAR El lunes regresará a Cáceres**  
Para que llegue a conocimiento de los padres de los niños, se hace público que la Colonia escolar de Hervás regresará a Cáceres pasado mañana lunes, llegando a la una y media de la tarde a la Plaza de San Juan.

---

**Se necesita practicante,** mayor de 18 años. Razón en la Farmacia de Sande, calle de Alfonso XIII, Cáceres.

**DE LA HABANA Se van a clausurar los dancings**  
El departamento del Interior de la Habana, ha dispuesto la clausura de todas las salas y academias de baile de aquella capital, a causa de las inmoralidades que en ellas se cometen.

**La "Gaceta" de hoy Varias disposiciones de interés**  
MADRID, 7 (5/22 t.) (POR TELEFONO)  
Entre las principales disposiciones que hoy se insertan en el diario oficial, la «Gaceta», las de mayor interés general son las siguientes:  
**Licencia por enfermo**  
Concediendo un mes de licencia por enfermo, a don Ladislao Márquez Frades, auxiliar del Catastro Urbano de Cáceres.  
**Los beneficios del convenio con Cuba**  
Modificando la Real Or-

## Vida provincial Campo Lugar, al calor del nuevo régimen, ve realizados sus anhelos

Mucho se discute el anteproyecto de nueva Constitución; en esas discusiones hay sillares para edificar una nueva Babel de todos los gustos arquitectónicos; pero en fin de cuentas, vendremos a parar en que esta ley fundamental, como las leyes complementarias que la orientan, como todas las leyes habidas y por haber, tendrán su eficacia, según la virtud y la ética de los hombres encargados de interpretarlas y sobre todo, de aplicarlas.

El éxito del instrumento depende, no del instrumento mismo, sino del que lo ejerce y usa, a la manera como un clarinete toca, según la habilidad del que a su boca aplica sus labios y una tierra produce según los procedimientos del que la labra; luego esta Constitución cumplirá su cometido según sea el acierto de los que ejerzan el Poder público.

Y esto es evidente si nos fijamos en un hecho que salta a la vista; el mismo régimen salvador tenemos para todos los pueblos de España; para todos los pueblos se legisla, desde todos los puntos cardinales de la nación podemos observar las felices iniciativas de los gobernantes, encaminadas al progreso del país en todos los aspectos de su vida; nuestro primer ministro, el ilustre jefe del Gobierno, está matizada su vida de gobernante, de gestos de grandeza insuperable; el desembarco de Alhucemas por él dirigido, el desempeño de las ropas de los necesitados en Navidad y tantas y tantas buenas obras, reveladoras de su grandeza moral como hemos presenciado, cuyo relato se haría interminable, pero que está en la mente de los buenos españoles, debieran ser normas para todos y cada uno en la esfera de acción en que desenvolvemos nuestras actividades, imitarlas, que haciéndolo así, ganaríamos todos y la patria elevaría su rango, que bien lo merece una nación cual la nuestra, de tan seculares virtudes, cristalizadas en el espacio del tiempo, en el descubrimiento de América.

Consecuencia de lo que afirmo acerca de la nueva Constitución, que si ahora tenemos el nuevo régimen, él debiera ser ejemplo vivo para todos los pueblos y sin embargo, unos pueblos progresan, se redimen, curan sus lacras y se enaltecen así mismos y otros, viven abúllicos, estancados, dejan pasar el tiempo como si nada valiera éste, el aire de la reforma, no orecó su espíritu en quietud, la brisa del optimismo creador, no supo agitar su alma en remanso, para estos pueblos dá lo mismo una partida de bautismo que una esquela de defunción. Se escudan en su original idiosincrasia.

Y también se dá el caso que pueblos de una misma comarca, unos más pobres que otros, los de mayor penuriasuelen hacer más obras que los que son más ricos y cuentan con más medios para desenvolverse; en éstos parece ser que la riqueza va abrazada a la inercia.

Campo Lugar, pueblecito que dista de aquí once kilómetros, es uno de esos pueblos que su administradores se preocupan seriamente de que se conozca la obra del nuevo régimen; su término municipal es bastante extenso, aunque gran parte del mismo pertenece a propietarios forasteros, los de Campo Lugar labran mucho y bien; el año pasado hubo aquí como en todas partes una mala cosecha, pero este año ha sido excelente, que ha llevado la felicidad y la alegría a todos los hogares, que se sienten con más grandes arreos para cultivar la tierra que tan pródiga se ha sentido ¡Al fin madre! Es lástima que, aunque muy amortiguadas, existan pequeñas discordias en dicho pueblo, que deben radicalmente desaparecer, para que no tenga efecto y pueda llegar a cumplirse la divina sentencia de «Todo pueblo dividido perecerá». El amor debe sustituir al odio; el odio, además, no tiene razón de ser, y cuanto más cultas sean las personas o las colectividades, menos debe existir el odio, que parece fruto de cerebros mediatizados, de voluntades enfermas, de razones que no laten con ritmo cierto y seguro. Un pueblo no es pequeño por el número de sus vecinos, es pequeño si entre ellos no existe una compenetración espiritual que les haga ser fuertes y unidos; dirigiendo una gran verdad afirmando que un pueblo es más grande cuanto más pequeño sea el número de sus querellas internas.

Además, eso de las discordias en los pueblos son reminiscencias de viejos tiempos idos para no volver. La tolerancia de unos a otros debe ser la musa que a todos inspire para el bien general, y la concordia debe existir entre vecinos y vecinas tan buenos, como son todos los de Campo Lugar.

Pero, en fin, estas pequeñas digresiones me van apartando de la finalidad de este artículo, encaminado a demostrar, que al calor vivificante de este régimen, Campo Lugar ve realizarse sus anhelos, mañana pasaré a demostrarlo por no ser hoy más extenso.

CAYETANO MOLINA  
Miajadas, 5 de Septiembre de 1929.  
**PAPEL PARA ENVOLVER** se vende en la Administración de este periódico.

---

**José Candela Magro**  
**CÁ CERES**  
ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS  
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Desde Hervás

Homenaje a los profesores de la Colonia escolar

De improviso surgió la idea que ya había cruzado la mente de algunos...

lo muy interesantes y sentidas, transcribimos:

Gracias

«Señores amigos: Tanto agradezco a todos este agasajo, que creo inmerecido, pues nada he hecho más que procurar cumplir con mi deber...

impone Naturaleza, impone el corazón e impone Dios; de ser así el homenaje lo merecéis todos vosotros...

Por eso yo, como hervasense entusiasta, no debo estar en el puesto de homenajeado, sino en el de homenajeante...

Fue la primer iniciativa tomada, invitar telegráficamente, por lo apremiante de la celebración del acto...

Mencionado banquete se celebró el día 4 del actual, en el salón principal del Círculo Obrero...

Ocupaban los sitios de honor, el juez de Instrucción, don Luciano de Sande y el médico forense, don Emilio García Gutiérrez.

Al descender el champan, don Jacinto Roncero se levantó, leyendo, en alta voz, los telegramas de adhesión recibidos del señor gobernador civil...

Hace uso de la palabra el autor de las presentes líneas, leyendo a unas cuartillas ofreciendo el homenaje en representación de los adheridos...

A petición de los concurrentes, el señor Sánchez Sotomayor dirige unas frases cariñosas de salutación a los homenajeados.

El señor Sánchez Herrero, conociendo su falta de erudición, da lectura a las siguientes cuartillas, que por

Y por esto me daís un banquete; me haceis el obsequio de reuniones todos, lo que como yo amaís a Hervás porque es vuestra cuna...

GRANJA AVICOLA "CELIS" MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA VALENCIA DE ALCÁNTARA (Cáceres)

ADQUIERA razas ponedoras para renovar su GALLINERO LA Granja Celis DE Valencia de Alcántara

Ofrece magníficas aves de pura raza Leghorn Blanca, Castellana Negra o Prat Leonada. Garantizando su selección mediante el nidal registrado...

Relojería EL CRONOMETRO CAPDEVIELLE (Hijo) Alfonso XIII, número 19. - Cáceres. Gramófonos, Discos, Gafas y Lentes, RELOJES LONGINES, OMEGAS, CYMAS, ROSKOPF ZENIT.

men esta Colonia escolar, pues ellos son los iniciadores, almas e inspiradores...

Gracias, gracias a todos por haber hecho figurar mi modesto nombre entre los que merecen la gratitud de su pueblo...

GONZÁLEZ ALDERETE 6 Septiembre 1929.

los corazones infantiles el homenaje que se le tributaba; agradece profundamente las atenciones dispensadas a sus pequeños escolares...

GONZÁLEZ ALDERETE 6 Septiembre 1929.

Agente provincial lo necesita Casa de Bicicletas, Relojes, Gramófonos, etc., a plazos y contado. Escribid con referencias a Apartado 98 - SEVILLA

Telesforo Díaz y Muñoz Apoderamiento de Municipios. - Dinero sobre fincas Rústicas y Urbanas y con garantía personal.

Servicio rápido en automóvil Cáceres Madrid y viceversa. La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios...

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Luisa Martín Ramos, hija de Luis y de Dolores; Postigo, 22. José Lasso Romero, hijo de Francisco y de Francisca; Margallo, 81.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Julián Fernández Alegre, de 4 meses; de gastroenteritis. Tenerías Altas, 12.

Se arrienda

la dehesa «Retortillo Alto», sus pastos, labor y montañera, por seis años, desde el 1.º de Octubre próximo...

La vida Literaria y Científica

Los libros de la naturaleza

Si cuidamos de establecer una diferenciación genérica en la producción literaria habida desde mediados del siglo pasado hasta la fecha, veremos que en el grupo de las obras inspiradas por la ciencia o el afán de vulgarizarla, figura, por lo menos, la cuarta parte de todo cuanto se escribió en dicho período. Nos referimos, desde luego, a las creaciones literarias en general, incluidas en ellas las obras históricas y algunas otras, claro está, en las que el escritor puede, sin quebrantar su esencia adoctrinadora, dar rienda suelta, en un doble valor eficiente, a su concepción imaginativa e ideológica de los seres y las cosas.

Ese poder educador y cultural de las producciones de referencia es tan notable como sólo hasta hace poco se ha reconocido, de manera tácita. Poder no únicamente resultante de la intrínseca densidad científica de las mismas, sino, acaso principalmente, de la singular manera de su exposición. La Historia de la Literatura proclama categóricamente que en todas las épocas y en todos los pueblos tuvo más transcendencia el autor de un libro de divulgación sobre determinada disciplina, que el profesor eminente consagrado de por vida a explicar la misma, en cátedra, a un copioso y prometedo plantel de discípulos.

Asombroso, realmente, es el incremento dado a la afición al estudio de muchas ciencias por las novelas de Julio Verne, cuya imaginación creadora llegó a tal punto de luminosidad y potencia, que se adelantó en certeras concreciones de la Matemática y de la Física a lo que luego, tras bastantes años de paciente investigación, se llegaría merced al cultivo de la árida fórmula y el constante ensayo. Y de análoga manera que Verne —cuyo recuerdo, como el de todos los espíritus geniales que constituyeron faros de la Humanidad, adquirió en nuestros días la universal veneración merecida—, Mayne Reid, Salgari y tantos otros cultivadores de la ciencia llevada a la literatura, sirvieron de acicate para el estudio de la Naturaleza, estudio no sólo en el aula o el gabinete, sino por parte de algunos arriesgados y valerosos, en el mismo laboratorio «in vivo» de la selva o el desierto, del trópico, del inmenso piélago y hasta del aire, elementos todos los cuales fueron perdiendo poco a poco sus secretos hasta llegar a ser bien conocidos y casi completamente domi-

nados en estos tiempos en que el hombre anula el espacio y pretende vencer, ilusoriamente, el tiempo.

La trayectoria, podríamos decir, de la producción científico-divulgadora, casi siempre amparada por las galas literarias, ha sufrido multitud de avatares en el decurso secular. A las extensas obras de los griegos y romanos —pueblos que hemos de nombrar como solares de nuestra civilización y cultura— siguieron las más concretas de los árabes, que no por ser tan desconocidas hoy día dejaron de marcar profunda estela en la cultura científica de su época —cultura de la que nos quedan admirables cristalizaciones positivas. Después, la ciencia y su didáctica que ya podría llamar, definitivamente, autóctona, si no aminoró su caudal, si quedó reclusa en sector limitadísimo del pueblo, pues, como es sabido, sólo los religiosos, en sus monasterios, y algún seglar, generalmente tachado de nigromante, las cultivaron, con la natural falta de irradiación. Es ya en el magnífico Renacimiento español —la época esplendorosa de nuestros descubrimientos y colonizaciones— cuando verdaderamente sirvió de algo la cultura popular, si bien a poco dejaríase influenciar por la fórmula extranjera, representativa, no de superior valor absoluto, sino de mejor adaptación a las necesidades divulgadoras.

Hoy día se ha llegado en España a que se den cuenta todos los que podríamos llamar productores de la clase de libro que nos ocupa, de las verdaderas características estructurales de éste. Y así vemos que lo mismo tratándose de obras monumentales en las que se recoge todo el vasto campo de una ciencia, que en manuales didácticos y hasta en pequeños estudios monográficos, apropiados a sus respectivos fines, consiéguese alcanzar esa perfección que demanda esta época sibibunda de superación.

Los «Libros de la Naturaleza», bajo cuyo título escribimos esta crónica, constituyen hoy día, en lengua castellana, una de las colecciones más meritorias, y que, por lo tanto, alcanzarán mayor difusión. Pertenecen al tercer tipo que acabamos de citar, o sea las monografías divulgadoras. Como su rótulo indica, son consagrados al estudio de la ciencia natural en su más amplio sentido, o sea las ramas astronómica, mineral, geológica, botánica y zoológica; pero no al modo seco de

la clasificación escolástica sino tomando como motivo de cada volumen un aspecto utilitario, un curioso grupo de especies, un problema latente, etc. Sus títulos dicen por sí cuanto nosotros podríamos, con bastantes palabras, explicar a este respecto. Helos aquí. Primera serie: Los animales familiares, El mundo alado. Los animales salvajes, El mundo de los minerales, La vida de la tierra, El mundo de los insectos, Los peces de mar y agua dulce, Los animales microscópicos, La vida de las plantas y La vida de las flores.

Segunda serie: La vida de los astros, Los meteoros, La historia de la tierra, Curiosos pobladores del mar, Los crustáceos, Mamíferos marinos, Libélulas y mariposas, Los animales extinguidos, Las plantas cultivadas, y Los animales inspiradores del hombre.

La lectura de estos «Libros de la Naturaleza» demuestra enseguida su utilidad aun para aquellas personas que en su día estudiaron tales materias: hasta tal punto es excelente el método expositivo, la sencillez y galanura descriptiva y demás interesantes cualidades de redacción. Son autores de los mismos un plantel de especialistas españoles, escogidos entre aquellos más destacados que ya mostraron su doble capacidad investigadora y de expresión en el libro. Así tenemos catadramáticos, naturalistas, geógrafos, astrónomos, etc., como Angel Cabrera, Antonio de Zulueta, Juan Dantín Cereceda, Lucas Fernández Navarro, Enrique Roja, José Tinoco, etcétera.

Los «Libros de la Naturaleza», en formato excelente, tamaño cuarto, impreso en grueso papel, con un centenar de páginas nutridas de lectura, con abundantes dibujos, varias láminas excelentemente reproducidas fuera del texto, preciosa cubierta alegórica de Bagaría y demás, constituyen una magnífica enciclopedia de las ciencias naturales, que ha de ejercer inmensa influencia en las masas lectoras, influencia favorabilísima para la necesaria amplitud que deben experimentar en las mismas los núcleos devotos de estas disciplinas madres de todo un mundo de verdades, sentimientos y emociones, por lo mismo que tienen por leimotivo, a la vez inmediato y remoto, la sugestión de la vida, una y múltiple, cuya riqueza maravillosa nos admira, y cuyo enigma originario quisieramos descubrir. —A. DOTOR.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, el joven abogado, don Aurelio Alvarez Jusué

—De San Sebastián, las señoritas de García Roca solano.

—De la Serrota (Sierra de Gredos), la esposa del médico titular, don Sergio Vicente Guerrero.

—De Villanueva de la Vera, el ex alcalde de Plasencia, don Emilio Martín Torés.

—Con su esposa e hijos, de Candelario, el ingeniero del Catastro, don Joaquín Zaldívar.

LA CIRCULACION EN MADRID  
Inauguración de una nueva línea del Metropolitano

Madrid, 7 (5'50 t.)—Uno de los días de la próxima semana, que no ha sido fijado aún, se inaugurará con asistencia de un representante del Gobierno y demás autoridades, la nueva línea del Metropolitano «Alfonso XIII» desde la Glorieta de Quevedo, hasta Cuatro Caminos.

Este nuevo ramal ha sido construído en menos de un año y tiene un recorrido de 1.464 metros.—Mencheta.

FIRMA DEL EJERCITO  
Varias condecoraciones y pases a la reserva

Madrid, 7 (6'55 t.)—En los diversos asuntos que esta mañana fueron sancionados por el monarca, figuran los siguientes, del Ejército:

Disponiendo pase a la situación de segunda reserva el divisionario señor Feljoo Idem el brigadier, don Federico Rubio.  
Idem el interventor, señor González Córdoba.  
Igualmente firmo el rey la concesión de varias condecoraciones.—Mencheta.

Casa Castaño  
Cerveza "El Agulla" en botella  
Todos los días Mariscos  
Moret, 7. Teléfono, 197  
CACERES

UNION PATRIOTICA  
Para los Comités locales

Se halla a la venta, al precio de 6 pesetas, la magnífica obra de José Pemartín «Los valores históricos de la dictadura española», con prólogo del general Primo de Rivera, premio del conde de Casa-Montalvo.

La misma puede adquirirse solicitándola del jefe provincial don Gonzalo López Montenegro, o recogiéndola en la Redacción de Nuevo Día, como así mismo los distintivos de Unión Patriótica, cuyo precio es de 2 pesetas.

Se arrienda

A pasto y montanera, la dehesa «Longuera». Parlar, con don Manuel Mogollón y Mogollón, en Ma partida de Cáceres.

TARIFA DE ANUNCIOS EN NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.  
Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.  
Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.  
De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

Hijos de Clemente Sánchez  
BANQUEROS  
CÁCERES  
APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12  
Toda clase de operaciones bancarias

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES  
LLEGADAS  
Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana.  
Mérida (correo), 14'45 idem.  
Salamanca (correo), 2'15 tarde.

Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.  
Portugal (correo), 10'56 idem.  
Lisboa (rápido), 1'20 mañana.  
Mérida (mensajerías), 20'40.

SALIDAS  
Portugal (correo), 5'13 mañana.  
Madrid (mixto directo), 6'15 idem.  
Mérida (mensajerías), 8'10 idem.  
Salamanca (correo), 1 tarde.  
Mérida (correo), 3'15 idem.  
Madrid (correo), 9'15 noche.

Madrid (rápido), 11'15 idem.  
HORARIO DE AUTOMÓVILES  
SALIDAS  
Correo Alcántara, 7 mañana.  
Trujillo, 8 idem.  
Miajadas, 9 idem.  
Arroyo, 1 tarde.  
Trujillo, 5 tarde; Alcántara y Miajadas, 4 idem.  
Plasencia, 15 idem.

LLEGADAS  
Trujillo, 10'30 mañana; Alcántara, Miajadas, Arroyo, 10 idem.  
Trujillo, 8'50; Alcántara, Miajadas, 7 noche.  
Plasencia, 12.

DE GINEBRA  
Los periodistas ofrecen un banquete

Los periodistas han obsequiado con un banquete a los miembros del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Una opinión de "ABC"

Madrid, 7 (5'12 t.)—El diario madrileño «A B C» publica hoy un artículo acerca de la proyectada creación del Banco Internacional y dice que llegaría a ser una excelente obra si su labor fuese verdaderamente altruista, pero en caso contrario, no serviría más que para beneficiar a unas naciones y perjudicar a otras. Mencheta.

LA ENFERMEDAD DE CLEMENCEAU

Parece ser que carece de gravedad

Las noticias acerca de la enfermedad de Clemenceau, permiten asegurar que, afortunadamente, carece de gravedad.  
Ha regresado a París el doctor Genes que había ido a visitar al paciente.

Sandalias y Zapatillas  
Alpargatas y Calzados (VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)  
EVARISTO MALAGA  
CACERES  
La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

MARMOLES Y PIEDRAS  
EL MEJOR TALLER DE CÁCERES Y SU PROVINCIA  
Manuel Nieto Martí  
MAQUINARIA MOVIDA POR ELECTROMOTOR  
Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogos extraordinarios de Lápidas.  
SAN PEDRO, NÚM. 7.—CACERES.—TELÉFONO: NÚM.



# Desde Plasencia Crónica local

## Festival de rumbo

La Sociedad de dependientes de comercio, Industria y Banca, «El Progreso Mercantil», ha organizado para los próximos días 7 y 8 diversas fiestas que vendrán a romper felizmente la monotonía con que nos agobia este nuestro interminable verano extremeño.

A las cinco y media de la tarde del día 8, se celebrará en nuestra plaza de toros una becerrada benéfica, lidiándose tres becerras de acreditada ganadería, que serán muertas a estoque por los siguientes jóvenes de la sociedad placentina: Faustino Climent (Lalanda II), Francisco Hernández (Retana) y Fernando López (Marquez II). Banderillearán las correspondientes cuadrillas. ¡Dios les asista, hermanos!

La fiesta será presidida por las bellas y simpáticas señoritas Dora Durán, Elsa López y Manolita Puig, asesoradas por distinguidos jóvenes de la localidad, amenizando el espectáculo la banda del batallón Gomera Hierro.

Dirigirá la lidia el inteligente aficionado Julio Hernández y pedirá la llave el joven Fabriciano Jiménez.

Además en las noches del sábado y del domingo, la entidad arriba dicha, celebrará dos grandes bailes-verbenas, que tendrán lugar en el hermoso jardín del Hotel Iberia, instalado recientemente en un moderno y elegante edificio. (Un hotel como para hacer callar a García Sanchiz, todas las «cosas» que por esos mundos de Dios anda diciendo de nosotros).

La orquesta que dirige el maestro Valdés, reforzada con valiosos elementos, ofrecerá en escogido y abundante programa musical, estrenando el lindo pasodoble «La Jarka», original de referido maestro y dedicado a la juventud placentina.

Las señoritas asistirán con mantón de Manila. Reina gran entusiasmo y las fiestas prometen estar muy animadas.

## Labor social

Nuestra Caja de Ahorros ha hecho pública una circular en la que se establecen las bases para un concurso que se celebrará entre sus imponentes, al objeto de celebrar, práctica y eficazmente, la anual fiesta del Ahorro, 31 de Octubre.

El Consejo, en una de sus sesiones últimas, acordó dedicar cinco mil pesetas de las utilidades líquidas para distribuir las en la siguiente forma:

Premio a la virtud.—Recompensa a los casos más

meritorios de virtudes sociales que concurran en imponentes. Pesetas 125.

Premio al trabajo.—Para el imponente, empleado más antiguo dentro de la misma oficina o taller. Pesetas 125.

Para el imponente, obrero manual que haya logrado una mayor capacitación en su oficio, previo informe demostrativo del respectivo patrono. Pesetas 125.

Premio a la familia.—Al imponente de mayor número de hijos a quienes sostenga exclusivamente de su trabajo. Pesetas 125.

Al imponente que ampare con su trabajo a su padre o madre ancianos, viviendo en su compañía. Pesetas 125.

«Premio a la mujer que trabaja».—A la mujer imponente de mayor número de hijos, a quienes sostenga exclusivamente con su trabajo. Pesetas 125.

A la imponente de mayor número de años en su labor. Pesetas 125.

«Premios el Ahorro».—A los imponentes más asiduos, o sea a los que mejor prueben su afán ahorrativo. Ciento treinta y cinco premios, cada uno de 25 pesetas.

A las libretas de recién nacidos que hayan hecho oposiciones hasta el 31 de Agosto del año actual, se les bonificará con la cantidad de 5 pesetas.

A los recién nacidos en la Central y Sucursal el día 31 de Octubre del año presente se les entregarán libretas con la cantidad de 10 pesetas.

Sólo tendrán derecho a tomar parte en estos concursos los imponentes inscritos hasta el 31 de Agosto de 1929. Los premios se impondrán en las libretas de los agraciados.

Las solicitudes se admiten en Plasencia y en las Sucursales de Jaraíz de la Vera, Navalmoral de la Mata, Hervás, Trujillo, Logrosán, Zarza de Granadilla, Montánchez y Cañaveral, durante el mes de Septiembre.

Aplaudimos sin reservas esta labor de honda renova-

El C-6 1929

# CITROËN

el que a través del tiempo se impone triunfante por su calidad

Los millares de automóviles CITROËN que desde hace varios años circulan por España, prueban mejor que ningún otro razonamiento, que su indiscutible superioridad es una consecuencia de su calidad.

Concesionario exclusivo:  
**Féilx Sánchez Alvarez**  
Valdegamas, núm. 34  
**PLASENCIA**

ción social que realiza, ahora de una forma muy espiritual y muy bella, nuestra Caja de Ahorros, y estimulamos a su digno presidente y restantes miembros del Consejo para que la prosigan sin desmayo, con la vista puesta en el mejoramiento de nuestra querida Extremadura.—El Corresponsal.  
Hoy, 6 Septiembre 1929.

## Arriendo de fincas

Se arriendan, por separado, a pasto y labor, las dehesas propiedad de los ilustrísimos señores marqueses de Cambil, llamadas «Palomino», de 1.000 fanegas, término de Cáceres, y «Arenal de Martín Rubio», de igual cabida, sita en término de La Cumbre, correspondiendo en ambas hacer el primer barbecho en Enero próximo.

Para tratar e informarse de las condiciones, pueden dirigirse a don Miguel Gil Alberola, Plaza de Santa Ana, número 1, Cáceres.

# Javier

FOTÓGRAFO

## Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

ARTICULOS KODAK

Trabajos para aficionados

ALFONSO XIII, 12.

## Casa Jurado

Realiza todas sus existencias por dejar el negocio, el cual traspasaría en buenas condiciones.

Informes, en su establecimiento.

Concepción, 1. Teléfono 192.  
**CACERES**

## Oposiciones a escuelas de niñas.

La Comisión calificadora del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional, escuelas de niñas, publica el siguiente anuncio:

Las señoras opositoras que hayan sido aprobadas en los ejercicios de la primera parte de esta oposición, se servirán concurrir el día 16 de los corrientes, a las dos y media en punto de la tarde, para practicar los ejercicios escritos correspondientes a la segunda y última parte de dicha oposición, a la Casa Social Católica de esta ciudad, Plaza del Obispo Segura Sáenz.

Cáceres, 6 de Septiembre de 1929.—La presidenta, María del Carmen Queimados.

# Desde Serradilla Lo mejor de las fiestas de San Agustín

Nuestro paisano el ilustre catedrático de la Universidad Central, don Marcelo Rivas Mateos, ha dado la nota más simpática, en las tradicionales fiestas de Serradilla, de San Agustín, en este año.

Siempre dispuesto a hacer sumo bien a su patria chica, unas veces creando escuelas, difundiendo así la enseñanza, otras haciendo festejos para deshacer la pesadumbre y aburrimiento que nos invade con frecuencia, tuvo el plausible acuerdo de que el día 4 de este mes se hiciera en el salón del «Círculo Fomento Agrícola» de esta localidad, un baile, premiando a la joven que fuera mejor ataviada con el traje típico serradillano.

Hermosas y lindas jóvenes de la buena sociedad invadieron el salón entre las que recordamos a las señoritas Adela Rivas, Isidora Vegas, Encarnación Bermejo, Teodora Mateos, Felisa Cobos, Ambrosia Cabello, Emilia Barbero, Bernardina Barbero, Mercedes Fernández, Rufina Mateos, rivalizando todas ellas en hermosura, elegancia y donaire.

El pueblo se desplomó a contemplar el derroche de gracia, de arte, que las simpáticas, alegres y atractivas muchachas serradillanas hicieron.

El jurado nombrado para adjudicar el premio, se vió perplejo ante el grupo de unas cuantas jóvenes que, de manera admirable y artística, nos hicieron recordar el traje de nuestros antepasados, de nuestros mayores, de nuestros abuelos. Por fin, previa deliberación, acordó entregarlo a la sin par, elegante y encantadora señorita Cándida Cobos, a la que damos nuestra más expresiva enhorabuena.

Tal fué el entusiasmo que esta señorita, en unión de su hermano Pepe Cobos, despertó entre nosotros, que intervinieron fotógrafos oradores y poetas.

Los aparatos fotográficos funcionaron reproduciendo el arcaico traje serradillano que con maestría verdadera lucía la simpática pareja y entre aplausos y vivas escuchamos con atención profunda la grandilo-

cuente palabra de don Julio Rivas Mateos y el cálido y persuasivo vocablo del párroco de esta villa, don Francisco Cabello Casero.

Ambos oradores, como siempre, en forma magistral, enaltecieron este acto, que ha superado cual ninguno, a todos los que, en nuestra presencia se han llevado a cabo en fiestas populares.

La bien cortada pluma de nuestro paisano el insigne vate, don Liberato Alonso, llevó al papel con perfección suma unas sentidas poesías que a continuación transcribimos en la que se refleja el efecto tan singular y la admiración tan profunda que causó entre nosotros esta fiesta, y dentro de ella, la susodicha pareja:

«El traje pintoresco que, airosas, vais luciendo, publica, a lo que entiendo, qué pueblo os vió nacer; y al ver las perfecciones que sus rostros adornan, parece que nos tornan en olas de placer.

«¡Dichosa edad la vuestra! hermosa juventud que envuelta en suave luz aquí vemos brillar: que así se quede el mundo, ni abrojos, ni maleza; ¡porqué tanta belleza se había de marchitar?

Un premio a cada una sin duda yo os daría, y es más, que no sabría a quién iba a escoger; pues todas van sublimes, de nada ¡ay! adolecen y todas le merecen a mi modo de ver.

Si yo fuera jurado, ¡gran Dios que compromiso! que al fin era preciso fallar de alguna en pos. Pues nada, yo diría al verme en este estado: pues todas le han ganado, rifarle, ¡vive Dios!

Deseamos que con frecuencia se realicen hechos de esta clase, como enseñanzas de las pretéritas costumbres de nuestra patria chica, poniendo así también una nota amena e instructiva en nuestras rutinarias fiestas de toros, bailes y paseos.

TEODORO RODRIGO.  
Septiembre 1929.

**ELPIDIO SOLIS BORRELLA**  
Procurador y Agente de Negocios  
San Pedro, 10. CACERES

# AUTOMOVILES RENAULT

## ACEITES Y ACCESORIOS

Neumáticos de todas las marcas, con más descuento que todos.

# MANUEL ALVAREZ

Concepción, 5 CACERES

## Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas

# MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12

Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.

CACERES

Vida provincial

Brozas al día

TRATEMOS DEL ARTE MUDO

Hoy, día en que la actualidad me deja un poco de margen, voy a tratar, sino con la extensión que merecen, con una poca al menos, de los programas que se nos vienen ofreciendo en el salón cine del Teatro López.

No es cosa muy fácil que digamos, el poder intercambiar entre estas informaciones diarias, alguna que otra que, exclusivamente, se dedique al comentario cineasta. Asuntos de mayor actualidad, sino de mayor interés, atraen la atención del cronista y no puede menos de sustraerse a la obligación — obligación voluntaria — de dar las noticias referentes a esos asuntos que preferencia merecen. Y todo ello obedece a una opinión que me he formulado. Considero con la suficiente carencia de valor para que no se haga, al dar lacónicamente cuenta del estreno de tal o cual film. Suponiendo que lo hiciera, ya se puede suponer su inutilidad. A las personas de la villa, que ya lo saben, poco le importará el que se diga en estas columnas que se ha estrenado equis película. A los de fuera le importará menos. Ahora bien, si en lugar de la noticia lacónica se lee el comentario bueno o malo, pero desde luego confeccionado con la mejor voluntad, ya tendrá más virtudes. Los que concuerden en opinión con lo dicho, se alegrarán de tener un colega. Los que no, puede que se molesten, tal vez se irriten. Ninguna de ambas cosas son despreciables. Y los que no la hayan visto la obra, que forman pareja con los de fuera, podrán formar un prejuicio y saber a qué atenerse cuando se les ofrezca el mismo programa. Hay que tener en cuenta la psicología del lector de periódicos, como muy bien ha dicho nuestro director, el señor Maderal, si no públicamente, al menos particularmente. Ateniéndome a ella, a mi juicio, es como escribo.

Confieso que en una ocasión, no hace mucho, di en estas columnas la noticia lacónica del estreno de una película. Porque me arrepentí al repetirlo. Tampoco lo hice porque esperaba la llegada del momento de hoy. Y así, a mis anchas, ya podré hacer lo que quiera.

La empresa del López se ha convencido de que en la temporada por la que transcurrimos hay que dar más gusto a la galería que a otra cosa. Es la que más mide. De ello se habrá podido con-

vencer en los dos últimos espectáculos.

Buena diferencia hubo entre el éxito que obtuvo la película estrenada en la última semana, titulada «El pueblo maldito» y la que se estrenó en la semana anterior denominada «La madre de todos». Esta última fue una comedia fina de verdadera finura, mientras que aquella fue uno de tantos dramas de far west, sin ninguna innovación y muchos absurdos...

Y sin embargo ya se ha dicho, triunfó el drama del oeste. ¿Por qué? Porque ahora tiene mayor número de devotos la galería... Y el gusto de la galería ya es conocido. Por eso aplaudimos sinceramente el proceder de la empresa. ¿Triunfa la galería? Pues muchos puñetazos y tiros y carreras... Mucha vista sobre todo. Y a esperar esperanzados para cuando triunfe el patio. Entonces veremos con gusto el que la empresa se vuelva la chaqueta.

Respecto a las películas, poco se ha de decir. Apesar de ser buenas; pero así sencillamente buenas, se adaptan perfectamente al patrón ordinario. «La madre de todos» es una comedia fina, una alta comedia, pudiéramos decir. Pues ya se sabe. Finura, delicadeza, exquisitez... pero todo corriente. Nada destacó del tópico. Y la otra lo mismo. Drama del oeste. Película de far west. El tipo del canalla, que no por ser ridiculizado, deja de agradar. El tipo del hombre bueno.

Ayudantes, asimilados, adheridos a los dos. Al bueno un bonachón como él, simpático y gracioso. Al malo, un pobre hombre, una víctima más del canalla. Una mujer. Un ser querido de la mujer, en este caso, el padre. Y en esta situación la tragedia, la muerte del ser querido de la mujer. Esta es buena, de bondad natural. Y en la tragedia el amor que florece. La muerte fue causada por el canalla, guiado por el vicio y el capricho. Y el hombre bueno que protege, por que la quiere, a la

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra VENTAS A PLAZOS

Antonio Plá Alvarez DELEGACION PARA EXTREMADURA

AUTOMOVILES



ELECTRICIDAD

DE LOS MOTORES OTTO DEUTZ MAQUINARIA EN GENERAL ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS GRATIS GENERAL EZPONDA, 8-10. TELÉFONO 227 CÁ CERES

mujer buena, siente el deseo de vengar la muerte injusta. La vengá, no cabe dudarlo. Pero ¿a costa de cuantos sacrificios y peligros? De muchos. Más la vengá. He aquí la película. Todo termina bien y tuti contenti. Una cosa mala que parece buena, a beneficio de ese enigmático encanto que tienen las películas americanas y de una técnica totalmente inmejorable.

La película cómica que se estrenó como complemento el día de estreno de la film últimamente comentada, fué excepcionalmente celebrada. Se trata de una obra del graciosísimo Ben Turpín, que forma pareja con una mujer de bellezaincomensurable. Se puede ver como una de las mejores películas de su clase. Me permito recomendarla a cualquier aficionado que lea estos renglones. Su título es «Una novia angelical».

EFEMEBÉ.

6 Septiembre 1929.

Aurelio Torreño Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27 Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, hijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50

Convencidos que...

para comprar tejidos en buenas condiciones recomendamos visiten «La Muñeca», que es la única casa donde encontrarán grandes ventajas en todos los artículos, en novedades es la primera; esta iniciativa la hacemos a nuestros suscriptores para que cuando tengan necesidad de efectuar sus compras, visiten esta casa, establecida en Alfonso XIII, 2, Cáceres.

«LA MUÑECA»

ROSENDO CASO

Hemos recibido elegantísimos trajes confeccionados para caballero, de corte irrepachable, a 50 pesetas.

AUTOPIANOS desde 2.800 Ptas. PIANOS desde 1.700 Ptas.

Detalles: Pianos Fabriciano, agente oficial de las más acreditadas marcas. Salamanca Eras Carmelitas A. G.

POR LOS POLOS Encuentro de dos expediciones

Comunican de Milán, que un radio captado allí, da cuenta de que la expedición italiana Albertini y la rusa, que navega en el navío «Ledow», se han encontrado.

La expedición Albertini renunció llegar al archipiélago de Francisco José, dirigiéndose hacia otras regiones, donde suponen perdidos los naufragos del dirigible «Italia».

M. LUENGO DE URIBARRI MEDICINA GENERAL Especialista en enfermedades de las Vías Urinarias OFRECE SU CLÍNICA EN ESTA CAPITAL, INSTALADA EN LA CALLE DE CANALEJAS, 30, DE ONCE A DOS

Del país vecino

Información de Portugal

LISBOA, 7 (4'12 t.)

(POR TELEFONO)

Exposición agrícola El coronel Numa Pampilio, gobernador civil de Viseu, ha conferenciado con el ministro de Agricultura, a quien invitó en su nombre y en el de la Cámara municipal de aquella localidad, a visitar la ciudad el día 17 del actual, con motivo de la inauguración de la Exposición Agrícola.

El ministro, teniente coronel Linares de Lima, prometió aceptar la invitación y asistir a la inauguración si sus ocupaciones se lo permiten.

Ministro de viaje

El ministro de Finanzas, señor Oliveira Salazar, salió hoy en el sudexpreso para Santa Comba Dão, donde permanecerá hasta fin de mes.

Como la marcha del ministro era conocida, solamente acudieron a la estación para despedirle, el subsecretario de Estado de Finanzas, don Francisco Gentil Quirino de Jesús y el personal del Gabinete.

Fuga de presos

En Ovar, los presos Serafín Barrascao, de Cortegasa, que se hallaba a disposición del Gobierno; Antonio Solas, de Lamego y Bernardino de Almeida, de Mafamude, autor de un asesinato cometido hace pocos días, se evadieron de la cárcel de aquella localidad, después de cortar con una lima la cerradura de la puerta de hierro de la celda donde se encontraba.

La Universidad de Coimbra

Durante el mes de Agosto pasado, la Biblioteca general de la Universidad de Coimbra ha sido visitada por 2.221 individuos, entre los que se encuentran los

ministros en Portugal, de Italia, Países Bajos y la Argentina, además de varios profesores de diversas nacionalidades.

Noticias de Oporto

Proceden las indagaciones policíacas acerca del misterioso envenenamiento de que ha sido víctima la propietaria doña Marfa de la Piedad Ribeiro, domiciliada en la calle del Conde de Ferreira.

Han sido extensamente interrogados, don José Machado, el médico de la víctima y el negociante, don Antonio Joaquín Ribeiro, quien fué sometido a un careo con la sirvienta María Isabel, prima de la fallecida. Esta esclareció algunos pormenores.

Fuó también interrogado el negociante José Mendez Epifanio, compadre y último testamentario de la víctima. Este fue el negociante que denunció el crimen a la policía, que más tarde fué confirmado por el Instituto de Medicina Legal.

El señor Epifanio informó a la policía que, hace tiempo, fué requerido por el comerciante don José Jorge Chaves Pimentel, domiciliado en Paço das Pratas, 36, que, en su nombre, le ofrecía 100 contos para que Epifanio desistiese de su denuncia.

En vista de esta grave declaración, mañana tendrán un careo Jorge Pimentel, Epifanio y don José Machado.

La policía concede gran importancia a esta diligencia. —Luso.

Carpintería y Ebanistería de Santiago Porras Sancti-Spírítu, número 14 CACERES

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

LA SERRANA (S. A.) PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno Líneas con exclusiva de Perales a Ciudad-Rodrigo, Perales a Villanueva de la Sierra y Cañaveral (estación)

Magníficos coches para viajeros Servicios de encargos en todas las líneas

HORARIO PARA LA LINEA CACERES-VALVERDE: Salida de Cáceres a las cinco de la tarde. Llegada a » » » diez y treinta de la mañana. Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 7

**Tema del día**

**Recordando, al leer el anteproyecto constitucional, a los redactores de la Constitución de 1869**

**Aguirre**

Estudiante en el colegio de PP. Agustinos de Agreda, donde se distinguió por su aplicación y aprovechamiento, licenciado en Cánones y doctor antes de cumplir 24 años y en el de 1832, opositor tres años después a la Cátedra de instituciones canónicas de la Universidad de Alcalá de Henares, que ganó con un brillantísimo ejercicio, catedrático de la misma asignatura cuando se trasladó a Madrid, la famosa Universidad que fundara el Cardenal Cisneros; oficial de la secretaría de Gracia y Justicia en 1841; diputado por la provincia de Navarra en 1843; autor de obras notabilísimas como la de «Procedimientos judiciales en materias eclesiásticas»; vocal del Real Consejo de Instrucción Pública en 28 de Enero de 1853; rector de la Universidad Central en 24 de Febrero de 1854; herido en las barricadas de Madrid cuando la sublevación de Vicálvaro, no queriendo obedecer el mandato del jefe, que le dijo: «Señor Aguirre, retírese usted: ya sabemos de muy antiguo que tiene corazón y ama la libertad»; ministro de Gracia y Justicia siendo el duque de la Victoria presidente, y abogado prestigiosísimo, por su competencia y conciencia, en la sesión famosa de 2 de Marzo de 1869, 179 votos eligieron a don Joaquín Aguirre para que fuera uno de los quince que el proyecto de Constitución redactara.

Veintiocho días tardó la Comisión en presentar el dictamen y proyecto de Constitución que Aguirre y los demás miembros de la comisión suscribieron en 30 de Marzo del 1868.

En la sesión del 6 de Abril que leído el proyecto; se pronunciaron en las sesiones siguientes discursos en pro y en contra al discutirse la totalidad; se presentaron enmiendas a los artículos, y Aguirre habló por primera vez al discutirse una enmienda que presentó el señor García Cuesta, arzobispo de Santiago, a los artículos 20 y 21 del proyecto constitucional.

Decían dichos artículos: 20. La Nación se obliga a mantener el culto y los ministros de la Religión Católica. 21. El ejercicio público o privado de cualquier otro culto queda garantido a todos los extranjeros residentes en España sin más limitaciones que las reglas universales de la Moral y del Derecho.

Si algunos españoles profesasen otra religión que la católica, es aplicable a los mismos todo lo dispuesto en el párrafo anterior.

La enmienda presentada por el señor arzobispo de Santiago decía: «Pedimos a las Cortes se sirvan acordar

que los artículos 20 y 21 del proyecto se refundan en uno solo que diga: «Siendo la religión de la Nación española la Católica, Apostólica romana, el Estado se obliga a protegerla y a sostener por vía de indemnización el culto y sus ministros.»

En la discusión que mantuvieron el cardenal Cuesta defendiendo la enmienda y Aguirre, catedrático del Instituciones canónicas en la Universidad Central, defendiendo los artículos 20 y 21 y cuyos argumentos en defensa de las respectivas tesis no es posible en un artículo condensar. Aguirre obtuvo dos ovaciones clamorosas según consta en el diario de sesiones al decir en su discurso los dos párrafos siguientes:

«Yo no he dicho que se debía proclamar el error, que aceptaba el error; lo que he dicho es que el que profesa una religión cree que es la verdadera, lo mismo que su señoría cree que la que profesa es la única verdadera. Por consiguiente, es digno de respeto todo el que profesa una religión, porque el santuario de la conciencia no es sólo de los católicos, sino también de los que no son católicos. Conste, pues, que no he dicho que debía admitirse el error, sino que el que tiene una creencia es tan digno de respeto como el que tiene otra, porque si los católicos creemos que nuestra santa religión es la verdadera, el protestante cree lo mismo con relación a la que profesa.»

Señores diputados, lo que importa es consolidar la tranquilidad de este país, asegurando la existencia de la religión católica que profesan la mayor parte de los españoles, sin perjuicio de la libertad que puede y debe darse a los extranjeros que vengan a establecerse aquí, y a los españoles.

Creo, en fin, que está en la dignidad del pueblo español sostener «digna y decorosamente» a los ministros del culto católico que profesan los españoles, porque si es cierto que la nación ha echado mano de sus bienes, también es que debe sustituirlos con otros y ayudar con ellos a la dotación del culto y sus ministros. (Bravo, muy bien.)

Aguirre librecultista pedía una dotación decorosa y digna para el culto y los ministros de la religión católica: los Gobiernos posteriores a 1876, proclamaron que la religión del Estado era sí, la católica, pero pagaron con tacañería y mezquindad a los ministros del culto católico; preciso ha sido que el llamado «antiguo régimen» se hundiera para que se aumenten las dotaciones de los ministros del culto católico que deben ser decorosas y dignas. Primero, porque como dijo

**FUENTES SERRANO**  
 MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD  
 RAYOS X LABORATORIO, ETC.  
 De once a una y de tres a seis  
**AVENIDA DE CERVANTES, 46**  
 A DOMICILIO, LIMITADA

Aguirre si la Nación echó mano de sus bienes, debe devolverlos o sustituirlos. Segundo, porque la religión católica es la que profesan los españoles, y Tercero, porque esa religión no sólo es la de Nación sino también la del Estado, según el anteproyecto de Constitución expresa en su art. 11.

José IBARROLA

**EL DOCTOR VARELA**

**Esta mañana fué visitado por el monarca**

POR TELEFONO

Madrid, 7 (6'36 t.)—Esta mañana y después que el monarca despachó en Palacio con el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, y con el ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce, se dirigió al domicilio del médico de Cámara, doctor Varela, quien se encuentra herido a consecuencia de un reciente accidente de automóvil sufrido en la carretera de Madrid a La Granja.

Don Alfonso permaneció unos momentos al lado del doctor Varela, interesándose vivamente por el estado de las lesiones.—Mencheta.

**LAS COMUNICACIONES AEREAS**

**Una línea regular de zeppelines**

POR TELEFONO

Madrid 7 (6'12 t.)—Cablegrafían de Washington, que el comandante del «Conde Zeppelin», doctor Eckener, ha manifestado que ya se ha constituido una sociedad para establecer una línea regular de comunicaciones aéreas por medio de zeppelines.

Comenzará a funcionar dentro de dos años y harán el servicio cinco zeppelines mucho más ligeros que el actual que acaba de dar la vuelta al mundo.—Mencheta.

*NUEVO DIA tiene establecida su tarifa oficial de publicidad, y para los anuncios que no han sido previamente convenidos, no puede registrarse por los precios de otros periódicos.*

**EL CUERPO DE CARABINEROS**

**Hoy ha comenzado a celebrarse el primer centenario**

POR TELEFONO

Madrid, 7 (6'14 t.)—Hoy han comenzado a celebrarse los actos con que el Cuerpo de Carabineros conmemora su primer centenario y la primera fiesta de su excelsa Patrona, Nuestra Señora la Virgen de Covadonga.

Con este motivo, los generales y coroneles, acompañando al jefe del Cuerpo, general Vallejo, estuvieron cumplimentando al marqués de Estella y al Gobierno, y por telegrama, a los miembros de la familia real, verificándose también la entrega de la medalla conmemorativa del centenario.—M.

**DEL CANADA**

**Yacimientos carboníferos**

Informan de Toronto, que en la cuenca del río Abitibi, al Norte de Ontario, han sido descubiertos importantes yacimientos carboníferos.

**Un hijo furioso**

**Maltrata a sus padres y hermanas**

**Y en estas caricias familiares, le ayuda su esposa**

A las tres de la tarde de ayer, se formó un formidable escándalo en la calle de Santa Polonia y en el número 11, de esta capital, donde habitaba con su esposa e hijos, Pedro Domínguez Cullano de oficio jornalero y natural de Malpartida de Cáceres.

Como es consiguiente, enseguida se hallaban a la puerta de la casa infinidad de vecinos, quienes presenciaron un verdadero cuerpo a cuerpo entre toda aquella familia.

Al intervenir la guardia municipal, pudo hacerse la paz y Pedro fué llevado a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron ligeros arañazos en la cara, de pronósti-

**DE LA VIDA OFICIAL**  
**Esta mañana despacharon con el rey el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento**

MADRID, 7 (6'45 t.)

(POR TELEFONO)

Esta mañana, momentos antes de las once, llegaron a Palacio para despachar con el monarca, el presidente del Consejo, general Primo de Rivera, y el ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce.

El primero en salir fué el marqués de Estella, que fué abordado por los periodistas, a los que manifestó que don Alfonso marchará esta noche a Santander para continuar su veraneo.

La intervención que le ha practicado en la boca el odontólogo don Florestán Aguilar, ha terminado felizmente.

Añadió el marqués de Estella que había firmado el rey los siguientes decretos de la Presidencia:

Uno prorrogando la vigencia del arancel.

Otro creando la Junta Superior de Estadística y Economía y un tercero, creando las Cámaras provinciales de la Propiedad rústica.

Terminó su conversación con los reporteros manifestándoles que el monarca le había dado cuenta de sus planes para el mes de Octubre. Ahora —añadió— me pondré en relación con el Gobierno de Portugal para tratar todo lo concerniente a las visitas de ambos jefes de Estado.

Momentos después de marchar el jefe del Gobierno, salió el ministro de Fomento, quien dijo a los periodistas que entre los decretos más importantes sancionados por el rey, pertenecientes a su departamento, figura uno creando el Consejo de energía, otro sobre estructuración minera y depósitos a disposición del Estado, y otro reglamentando la pesca fluvial.—Mencheta.

**LAS IMPRUDENCIAS**

**Por quemar unos montones de leña, se extiende el fuego al monte**

En el sitio denominado «Cantalobo» de la dehesa «Garrido», propiedad del vecino de Madroñera, Fernando Ruiz Naranjo, del término municipal de Torrejón de Rubío, se declaró un violento incendio, cuyas llamas se extendieron por una extensión de 50 hectáreas de terreno poblado de rastrojo. Entre el guarda de la finca y varios pastores de aquellas inmediaciones pudieron sofocar el fuego, no sin grandes trabajos, después de una hora de haberse iniciado.

De las averiguaciones realizadas posteriormente para saber las causas del siniestro, parece desprender que éste fué ocasionado por la imprudencia de los vecinos de Serradilla, Juan Galile y los llamados «El hornero» y Benito «El Curro», quienes estuvieron quemando unos montones de leña para hacer carbón, propagándose el fuego al resto del monte.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales y las pérdidas calculan en unas 200 pesetas.

El Juzgado municipal instruye las oportunas diligencias.

**LA SEMANA CHILENA**  
**Para presidirla, se ha nombrado embajador extraordinario**

POR TELEFONO

Madrid, 7 (6'45 t.)—Un cablegrama procedente de Chile, anuncia que ha sido nombrado un embajador extraordinario de aquel país para presidir la Semana Chilena que en breve se celebrará en la Exposición de Sevilla.

Referido nombramiento ha recaído en el señor Riquelme Gallardo.—Mencheta.